

PARTE I

Conceptos y fundamentos de la orientación familiar

Las familias: una construcción desde la diversidad

1

ESQUEMA/CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

1. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE FAMILIAS

- 1.1. Familia como interacción
 - 1.1.1. Teoría de Interaccionismo Simbólico
 - 1.1.2. Teoría del Conflicto
 - 1.1.3. Teoría del Intercambio
- 1.2. Familia como sistema
 - 1.2.1. Teoría del Desarrollo Familiar
 - 1.2.2. Teoría de Sistemas
 - 1.2.3. Modelos Ecológicos
- 1.3. Familia como construcción social
 - 1.3.1. Fenomenología y Construcción Social de la realidad
 - 1.3.2. Pensamiento Crítico y Enfoque de Género

2. CONCEPTOS DE FAMILIA DESDE LA DIVERSIDAD

- 2.1. Definición de Familia y sus funciones
 - 2.1.1. Familia y su definición
 - 2.1.2. Funciones de las familias
- 2.2. Tipos de familias
- 2.3. Ciclos vitales familiares
- 2.4. Subsistemas familiares
- 2.5. Parentalidad positiva: estilos educativos y competencias parentales
- 2.6. Diversidad familiar y Escuela

REFERENCIAS

INTRODUCCIÓN

El concepto de Familia ha evolucionado a lo largo del tiempo, destacando como algunas de sus características principales el compromiso con un proyecto de vida común y las relaciones afectivas y de reciprocidad que se pueden dar entre los distintos miembros que la componen. Además, existe una gran variedad de estructuras familiares (por eso hablamos de las familias, en lugar de la familia) que debemos comprender desde una perspectiva dinámica. Las estructuras familiares se modifican a lo largo de la vida, tanto en relación con su composición (por ejemplo, el nacimiento de un bebé), como en la evolución de sus miembros, los roles y las responsabilidades que adquiere cada miembro en su familia y también debido a las situaciones que producen modificaciones en su vida diaria (por ejemplo, la pérdida del trabajo), etc. En ese sentido, las perspectivas teóricas para el estudio y trabajo con las familias facilitan la comprensión de sus dinámicas, tanto internas como externas.

Así, en la sociedad actual, para dar respuesta a la gran diversidad de formas familiares, el modelo tradicional de parentalidad evoluciona, de manera que la autoridad parental se comprende en términos de responsabilidad parental. Desde el enfoque de parentalidad positiva, partiendo del ejercicio de la responsabilidad parental, se promueven las relaciones positivas entre padres e hijos, para así garantizar los derechos, el desarrollo integral y el bienestar de los menores. Desde el modelo de construcción conjunta, las relaciones entre las figuras parentales y los hijos e hijas serán más eficaces cuando el estilo educativo que se adopte esté confeccionado en función de la edad y de las características de cada menor, por lo tanto, no existe un estilo educativo fijo. Una de las herramientas más importantes de las que disponen los padres y las madres para afrontar su rol de manera flexible y adaptada a las necesidades evolutivas y educativas de los menores son las competencias parentales.

Por todo ello, el *objetivo general* de este *primer* capítulo es adquirir los conocimientos básicos para el desarrollo de un marco teórico que nos permita un adecuado enfoque de la intervención en contextos familiares diversos. En concreto, se pretende que se alcancen los *objetivos específicos* siguientes:

- Conocer e identificar las principales perspectivas teóricas para intervenir en las familias.
- Reconocer la diversidad familiar y su aportación al conjunto de la comunidad educativa.
- Comprender e identificar los beneficios de la parentalidad positiva.
- Identificar, dentro del contexto familiar y escolar, aquellas situaciones de riesgo, vulnerabilidad y conflicto en las que es posible intervenir desde la orientación familiar.

Para lograr estos objetivos, los contenidos tratados en este capítulo 1 se agrupan bajo el epígrafe principal titulado «Las familias: una construcción desde la diversidad», en el que se presenta el estudio de las familias desde un planteamiento de la diversidad. En primer lugar, se realiza una revisión de las diversas teorías existentes sobre cómo abordar el estudio de las familias. A continuación, se muestran las diferentes definiciones y tipologías de familias. Se expone, además, la importancia de los ciclos vitales de las familias, los subsistemas familiares, el enfoque de parentalidad positiva, centrándonos en los estilos educativos y las competencias parentales. Por último, se recoge la importancia de la diversidad familiar en la escuela.

Antes de comenzar a profundizar en los fundamentos teórico-prácticos básicos expuestos más adelante acerca de la construcción de las familias desde la diversidad, se sugiere al lector reflexionar sobre las respuestas que daría a las preguntas siguientes:

- *¿Qué tipos de familias conozco?*
- *¿Cuáles creo que son los factores que influyen en la transformación de las familias?*
- *¿Qué grado de importancia tienen las formas o prácticas educativas parentales en el desarrollo evolutivo y el bienestar de los menores?*
- *¿En la actualidad se desarrollan programas de educación parental que mejoran las dinámicas familiares para superar con éxito las posibles situaciones de dificultad cotidianas?*
- *¿Considero suficiente la formación que tienen los docentes en materia de diversidad familiar?*

1. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE FAMILIAS

En el siglo XX se produjo una proliferación de teorías para comprender y trabajar la dinámica de las familias. Así, Giddens (1987) manifiesta que el estudio de las familias deja de ser una de las tareas más aburridas y monótonas de las Ciencias Sociales, para convertirse actualmente en una de las más estimulantes, emocionantes y exigentes.

Según Iturrieta-Olivares (2014), con el avance de las Ciencias Sociales se asumen, en primer lugar, los supuestos de la filosofía de la ciencia y, en segundo lugar,

el reconocimiento de la diversidad cultural y familiar. De este modo, el surgimiento de nuevos problemas sociales hace que se desarrollen nuevas estrategias de intervención procedentes de los conocimientos fruto de investigaciones realizadas desde distintos ámbitos epistemológicos. En esta línea, se pone de manifiesto el interés por la ampliación y evolución de teorías, con una tendencia de alejamiento desde las corrientes positivistas y hermenéuticas hacia corrientes postpositivistas y holísticas, que nos permiten entender y explicar los procesos de las familias. Además de posibilitar el poder disponer de herramientas suficientes para intervenir ante un caso concreto.

Siguiendo a Gracia y Musitu (2000) se expone a continuación la clasificación de las teorías que han tenido mayor impacto para el estudio de las familias. Las teorías se agrupan desde tres perspectivas, que son las siguientes:

- Familia como interacción, que incluye la teoría de interaccionismo simbólico, la teoría del conflicto y la teoría del intercambio.
- Familia como sistema, que incluye la teoría del desarrollo, la teoría de sistemas y los modelos ecológicos.
- Familia como construcción social, que incluye la teoría de la construcción social de la realidad y la teoría crítica y enfoque de género.

1.1. Familia como interacción

Dentro de esta perspectiva, se contempla que las interacciones producidas por las personas y los grupos son las que modelan unas conductas para conseguir las metas y los objetivos propuestos. Para ello, se crean modelos de interacción, como, en este caso, con las familias. Por ejemplo, la madre y el padre establecen una norma que su hija debe cumplir para conseguir una acción. Así, si la norma establecida por una familia es que la hija realice los deberes antes de poder ver la televisión, los padres deben hacerse cargo del modelo de interacción para alcanzar la meta de que su hija haga los deberes.

Las teorías incluidas dentro de este planteamiento de interacción social son las siguientes:

1.1.1. Teoría del Interaccionismo Simbólico

El Interaccionismo Simbólico surge en la Escuela de Chicago, hacia mediados del siglo XIX, como una corriente de pensamiento desarrollada dentro de la psicología social y la sociología. Está interesado por conceptos como los símbolos, el desarrollo de la identidad y los roles familiares. Entre los autores más representativos están Blumer, Goffman y Herbert. Esta teoría se centra en los significados que se producen por

la interacción de las personas y los grupos, en los símbolos utilizados y en cómo los cambios de símbolos modifican el comportamiento de las personas (Pons, 2010). Una de las ideas más importantes que podemos destacar en esta teoría es la anticipación que podemos hacer de la conducta de los demás (Martínez González et al., 2015).

La familia se considera el núcleo de interacción más importante e influyente para la persona. Los miembros de la familia desarrollan una concepción de sí mismos y de identidad familiar, así como un sentido de responsabilidad hacia los «otros significativos» que se refleja en los roles familiares. Se considera que las familias se desarrollan buscando consensos en sus situaciones familiares. En esta línea, las familias, entendidas como grupos de personalidades, interactúan a través de símbolos y significados compartidos para llegar a las mismas metas. Los conflictos familiares surgen en relación con las expectativas insatisfechas respecto a los roles que se deben cumplir en el seno de las familias (Iturrieta-Olivares, 2014).

Peterson y Rollins (1987) plantean dos fases para el proceso de la creación de los roles. En la primera fase, a través de la interacción familiar se establecen definiciones temporales sobre la situación y, en la segunda fase, se realizan acciones tentativas por parte de las familias, que pueden ser reformuladas sobre la base de la experiencia. Como ejemplo, una niña que por primera vez no comparte su juguete; ante esta conducta los padres realizan una definición temporal sobre la situación concreta. Entre las posibles definiciones se podrían dar las siguientes: «es la primera vez que pasa y tenemos que enseñarle» o «no sabe compartir y tenemos que castigarle». Atendiendo a la manera en cómo los adultos definan la situación se realizarán acciones tentativas, que podrán ser reformuladas posteriormente. Es decir, si los padres observan que tras enseñarle a su hija a compartir, esta conducta se aprende, la definición de la situación será distinta a si la niña sigue sin compartir su juguete. En este último caso, se produce una modificación de las acciones de actuación.

Con respecto a la metodología de investigación para abordar los presupuestos teóricos del interaccionismo simbólico, Gil-Lacruz (2007) afirma que la metodología cualitativa es la más coherente para explicar las significaciones que los mismos actores utilizan para construir su contexto social.

1.1.2. Teoría del Conflicto

Esta teoría se desarrolla durante la década de los 60. A través de este enfoque se plantea que las personas se comportan según sus intereses y que es necesario que el orden social sea negociado. Debido a lo anterior, se considera que el conflicto es inevitable cuando las personas interactúan (Klein y White, 1996). Los teóricos consideran que la familia es un grupo social que tiene características estructurales específicas, donde el conflicto es un elemento fundamental y normal (Farrington y Chertok, 1993).

Según Iturrieta-Olivares (2014), esta teoría aplicada al estudio de las familias se presenta desde dos posturas: En la primera, se contemplan los conflictos en las familias desde una perspectiva macrosocial. Es decir, las familias se sitúan como parte de los procesos sociales más amplios y, por lo tanto, son los conflictos sociales, como pueden ser la pobreza, las etnias, el género, la diferencia de clases, la raza, etc., los que influyen en las interacciones familiares. Por ejemplo, se podrían explicar las discusiones familiares como el resultado de una situación en la que uno de sus miembros se encuentra sin trabajo. En la segunda postura, los conflictos en las familias se plantean desde una perspectiva microsocia, de modo que se estudia a las familias como un grupo de personas que interactúan y, teniendo en cuenta sus lazos afectivos, el conflicto está unido a ellas.

Consideramos que esta teoría es relevante en el ámbito de la formación de los profesionales de la educación, pues permite conocer y comprender la existencia de diversos tipos de interacciones en la familia. Por lo tanto, se pone de manifiesto que no existe un único tipo de interacción en las familias como la más adecuada, si no que las familias pueden interactuar de maneras distintas y tener igualmente un resultado satisfactorio.

En el área de intervención con las familias, según Gracia y Musitu (2000), el conflicto en los grupos se fundamenta en las estructuras de la situación y del grupo y en la distribución de los recursos. Se considera que la *estructura de la situación* tiene que ver con las normas que organizan una actividad. Así, la organización podrá plantearse tanto con una estructura competitiva, en la que la organización de la situación no permite que todas las partes puedan llegar a la meta, o con una estructura de cooperación, en la que todas las partes implicadas puedan llegar a una meta. Mientras la *estructura de grupo* hace referencia a variables como la edad, el sexo, el número de miembros, la etnia, etc. Klein y While (1996) consideran que la estructura de la situación y la estructura del grupo se relacionan con el grado de conflicto y con la manera en la que las familias pueden afrontar dichos conflictos. Finalmente, los *recursos* se contemplan como un concepto amplio y que se encuentra vinculado con aspectos de poder y autoridad. Así, dentro de los recursos se engloban los conocimientos, las habilidades, las técnicas y los materiales que están al alcance de la persona o del grupo. Siendo los recursos los que posibilitan el uso del poder y del control. La autoridad se entiende como un recurso que se constituye por la normativa de una determinada cultura.

1.1.3. Teoría del Intercambio

La Teoría del Intercambio está centrada en las interrelaciones familiares como recompensas, costos y beneficios. Las familias, como grupo social, perduran en el tiempo debido a los intercambios que se producen en sus interacciones. Cada uno de los miembros de una familia en situación de interdependencia analiza los costos o beneficios de una interacción, para así continuar, modificar o finalizar una relación de pareja, entre padres e hijos... A partir de esta teoría, en la década de 1970, surgen

herramientas conceptuales que permiten estudiar la satisfacción, la estabilidad familiar o las relaciones intergeneracionales.

Gracia y Musitu (2000) consideran que según la Teoría del Intercambio, desde una perspectiva microsocia y basándose en las interacciones personales, las personas actúan motivadas por los beneficios. Por lo tanto, se asume que en las familias, que pueden ser consideradas como grupo social de larga duración, cada uno de sus miembros (padres, hijos, ...) deben obtener recompensas (el amor, la compañía, el cariño, el respeto, lo material, etc.) para que el grupo familiar se mantenga. Cuando en una relación prevalecen las recompensas tendrá más probabilidad de que se siga manteniendo. Frente a una relación en la que prevalecen los costos (entendidos como cualquier relación, interacción, experiencia o sentimiento que no sea grato), que tendrá más probabilidad de que no se mantenga. Por lo tanto, en las familias las relaciones se mantienen considerando las expectativas de beneficios que se puedan obtener, aunque sea a largo plazo, pudiendo asumirse algunos costos en el presente, debido a que existe un balance positivo para el futuro.

Desde la Teoría del Intercambio se plantea que para estudiar los resultados que una persona alcanza, a través de sus interacciones familiares, se dispone de dos parámetros subjetivos: el nivel de comparación y el nivel de comparación de alternativas. El *nivel de comparación* se define como la evaluación de las recompensas y los costos de una relación, en base a lo que se refiere a lo que la persona considera que puede obtener o se merece. Así, una relación se evaluará de manera satisfactoria o insatisfactoria, en función de si se considera que está por encima o por debajo del nivel de comparación. Por su parte, *el nivel de comparación de alternativas* se refiere a la calidad de respuestas más bajas que una persona acepta a raíz de las opciones que tenga a su alcance.

Otros conceptos que aporta esta teoría para intervenir con las familias son: los *niveles de justicia distributiva* (las recompensas que se alcanzan en una relación deben estar equilibradas a los costos) y la reciprocidad (hace referencia a las condiciones que se acuerdan en las relaciones para que se tengan en cuenta las necesidades de cada uno). Al mismo tiempo la reciprocidad se relaciona con dos nociones: el endeudamiento y la asimetría. El *endeudamiento* se produce cuando en una interrelación una de las personas considera que no se merece lo que ha recibido o bien que supone un sacrificio para la otra persona. Mientras que la *asimetría* hace referencia a que una de las personas de la interrelación tiene menos recursos (por ejemplo, habilidades, propiedades, ...) y es más dependiente de la relación. Todos estos conceptos y planteamientos habrá que tenerlos en cuenta cuando se trabaja con casos en los que existan conflictos familiares.

1.2. Familia como sistema

Desde esta perspectiva la familia se considera un sistema. Se entiende por sistema el conjunto de procedimientos y normas que establecen las relaciones e interacciones en-